

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Dámaso papa y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Donato y San Hermógenes mártires.

## LO QUE PASA EN LAS CORTES.

Es muy singular la manera como el actual ministerio comprende y practica el gobierno del Estado: para él no hay otro cuidado que mantenerse en el poder, y para lograrlo, impedir que le suplanten los únicos que están en aptitud para ser consejeros responsables del Rey Amadeo; en esto tiene únicamente puesta la mira, á esto solo se dirigen sus esfuerzos, con esto le basta para dar por bien cumplida su grave tarea. Anunciábanse graves trastornos del orden público para el día en que se hiciera la declaracion de soldados, y no ha encontrado medio mejor de evitar colisiones que cruzarse de brazos y dejar que la ley se cumpla donde así plazca á las corporaciones populares encargadas de ejecutarla, y que se quede sin cumplir en los pueblos y provincias donde el ayuntamiento ó la diputacion no lo tengan á bien. Aquí mismo, en la cabeza de la monarquía, á presencia, ciencia y paciencia de los ministros, pequeñas cuadrillas de revoltosos asaltaron las alcaldías, rompieron las listas de los mozos comprendidos en el sorteo, hicieron pedazos las tallas y prorumpieron en gritos desaforados contra las quintas y contra el gabinete que faltando á la palabra solemnemente empeñada exige el aborrecido tributo; y los agentes de la autoridad, obedeciendo sin duda á superior mandato presencian impasibles el tumulto y aguardan á que los alborotadores se cansen de alarmar al vecindario. Pregunta al dia siguiente en las Cortes un diputado ministerial á cómo estamos de orden público, y el señor presidente del Consejo despues de afirmar con menos respeto á la exactitud de lo que corresponde al alto puesto que ocupa, que solo en tres ó cuatro poblaciones ha dejado de hacerse la declaracion de soldados; distrae á la mayoría de la peligrosa conversacion suscitada por su contrereligionario y reparte en abundancia incienso á los republicanos y recriminaciones é insultos á los conservadores de la revolucion, á quienes acusa en pleno Parlamento de haber inducido á que le asesinen; los enemigos de la monarquía se muestran satisfechos, y los radicales se entusiasman y ofrecen mantenerse siempre unidos «para matar al lobo,» que no es otro que el partido conservador dinástico, ansioso segun dicen, de comerse la res que los señores Ruiz Zorrilla y comensales tienen destinada para su regalo.

Tal fué el aspecto que presentó el Congreso en la sesion del lunes, y este el único resultado que ha producido el suplemento de «La Iberia» y demás periódicos de su partido, recordando la sangrienta represion con que el actual ministro de la Guerra contuvo en 1848 un alzamiento revolucionario en Cataluña. El efecto no ha podido ser mas «contra producentem,» y para que en todo fueran desdichados los clavelinos, el señor Gamazo tuvo la inoportunidad de recordar la venturosa estrellita del señor ministro de la Gobernacion en el tenebroso trance de la calle del Pez, con lo cual tranquilizó de todo temor á los que miran en el jefe de pelea el mas firme baluarte de la situacion en que tan bien hallados están.

Dijimos en el artículo anterior que habia entre

los revolucionarios completa unanimidad en la enemiga al clero de que es satisfaccion cumplida el proyecto presentado por el señor Montero Rios para mermar el importe de las obligaciones eclesiásticas y encomendar su pago á las corporaciones populares que se sabe de cierto que no lo han de hacer efectivo. No nos retractamos de nuestra afirmacion aunque el sábado usase de la palabra en contra del dictamen de la comision el diputado republicano señor Maisonave; pues aunque este señor se manifestó partidario de que se hiciera de una vez la separacion de la Iglesia del Estado, bajo la equitativa base de negarse este á restituir á aquella lo que violentamente y contra todo fuero le ha usurpado, bien se conoció que su discurso tenia por único fin cubrir el espedito y evitar que se murmurara de la minoría republicana por no haber tomado parte en la discusion de tan grave asunto. Lo único notable que S. S. dijo, (notable por lo absurdo), fué que la Iglesia nunca habia sido verdadero dueño de los bienes que disfrutaba porque no podia enajenarlos, debiendo por tanto considerársela como mera administradora de aquellos prédios cuyo dominio siempre habia pertenecido á la nacion; de lo cual se infiere que tambien la propiedad de los bienes de mayorazgo correspondia al Estado, puesto que sus poseedores tampoco estaban facultados para enajenarlos. Recomendamos esta idea á la conocida rapacidad del fisco, para que se incaute de la masa de fincas que estuvieron vinculadas las declare en estado de venta, y las ofrezca en garantía al Banco de París y los Países-Bajos para mayor seguridad de que no serán perdidas las cantidades con que alivie las angustias del Tesoro español.

Al resumir el debate sobre la totalidad del proyecto, el señor ministro de Gracia y Justicia alegó una razon que haria sin duda mucha mella en el espíritu de la mayoría, pero que echa por tierra la apariencia de sincero catolicismo que en el preámbulo quiso dar S. E. á su plan de dotacion del culto y sus sacerdotes: declaró que el pensamiento dominante en su obra no era propio, sino que lo habia tomado de los señores Moreno Rodriguez, Paul y Picardo, Benot, Diaz Quintero y otros diputados republicanos que en el mes de enero de 1870 habian presentado á las Cortes Constituyentes una proposicion, para que se encomendara á los pueblos y provincias el sostenimiento de los ministros de la religion católica. Nos admiró, que al claro talento del señor Montero Rios se le ocultase que cualquiera al oírle habia de echarle en cara que secundando la idea de aquellos señores hacia la causa de los enemigos de la Iglesia; si el docto catedrático de derecho canónico, si el antiguo seminarista de Santiago toma por maestros en materia de religion á los descreídos, á los blasfemos, á los que no tienen reparo en prevalerse de la inmunidad parlamentaria para insultar las creencias del pueblo español haciendo público y escandaloso alarde de impiedad, cómo se le ha de creer en las protestas que continuamente hace de sincera adhesion á la fe de sus mayores? Y no damos cuenta de lo demás que espuso en respuesta á los oradores del partido conservador, porque no fué mas que la repeticion de los especiosos argumentos

en que ha fundado su plan, mil veces refutados con incontrastables razones deducidas de los principios fundamentales de la ciencia del derecho.

Antes de comenzar á discutir el artículo primero, se presentaron dos enmiendas, una por el señor duque de Veragua y otra por el señor Jove y Hevia. El primero proponia que se practicase una liquidacion general para fijar los derechos respectivos del Estado y de la Iglesia con relacion á los bienes eclesiásticos y que el Estado mantuviese directamente el culto y los ministros de la religion católica, emitiendo títulos de la Deuda pública en equivalencia de los bienes desamortizados; el descendiente de Cristóbal Colon, demócrata cándido, que cree sinceramente en las doctrinas que aprendió en la Universidad, se manifestó partidario de la separacion de la Iglesia y el Estado; pero inspirado por sentimientos de justicia sostenia que al romperse la armonía en que por largos años han vivido ambas potestades, se debia proceder como siempre que dos personas naturales ó jurídicas se apartan de la comunidad de intereses en que ántes han estado; llevándose cada uno lo que con arreglo á derecho le corresponde. Repugnaba á la hidalguía de este jóven prócer el que despues de haberse apropiado el Tesoro público los bienes eclesiásticos, se niegue á indemnizar cumplidamente á su legítimo dueño; y en verdad que si se reconociera á la Iglesia un crédito igual al importe de las fincas y derechos reales que poseía inclusa la prestacion decimal, no la suma estipulada en el Concordato, sino otra mucho mas cuantiosa debería abonársele. Tambien le parecia mal al señor duque que el Estado echara sobre otras entidades la carga que á él incumbe no solo en virtud de pactos solemnes sino como restitution de lo que sin derecho alguno ha utilizado. Por lo que se vió, este señor diputado podrá ser muy demócrata, pero no está aun contaminado de la inmoral inconsecuencia de sus correligionarios, cuya conducta da á entender que no sinceramente sino para alcanzar altas posiciones, proclamaban las doctrinas radicales. En vano el señor Gil Sanz procuró atenuar el vigor de la oposicion al proyecto que entrañaban la enmienda y el discurso del señor duque de Veragua; á nuestro juicio ha sido el mas violento ataque que ha recibido en el Congreso la obra del señor Montero Rios.

Lo que el señor Jove y Hevia pedia era pura y simplemente la observancia del Concordato; y aunque pronunció en defensa de esta opinion una excelente arenga en que competia el vigor de las razones con la moderacion del lenguaje, fué desechada como era de presumir. No fueron sin embargo enteramente infructuosos sus esfuerzos, pues al fin y al cabo, y tras varios dimes y diretes, consiguió que el gobierno declarara que para satisfacer al clero la mezquina dotacion que ahora se le señala, no se le exigirá ningun juramento político, y aun creimos entender que se le abonarán los atrasos sin imponerle esta humillante condicion.

Contra el artículo primero del proyecto hablaron ayer el republicano señor Roldan y el conservador señor Salaverria; el primero se engolfó en consideraciones históricas, ó mas bien antihistóricas,



porque refirió con poquísima exactitud los hechos de tiempos pasados, y declamó como el vulgo de los incrédulos contra la ostentosa magnificencia del culto católico, para venir á parar en pedir que se rebajara un millón de los treinta y uno que el gobierno pide para la Iglesia; sin duda su señoría tenía deseos de lucir su saber, y aprovechó la ocasión para satisfacer este apetito. El señor Pasaron y Lastra, que le contestó, es de los progresistas que van á remolque de los demócratas, y á lo mejor descubren que no caminan por impulso propio, sino arrastrados por ajena fuerza; ayer hablaba con cierta fruición del ningún fruto que ha dado en España la propaganda protestante, y de lo inalterable que se mantiene la unidad religiosa salvadas escasísimas y muy deplorables escepciones. El antiguo ministro de la union liberal, durante cuya administración se celebró con la Santa Sede el convenio, que de derecho está vigente sobre desamortización eclesiástica, despues de sostener la indispensable necesidad de obtener el asentimiento del Sumo Pontífice para reformar lo entonces pactado, demostró lo injusto, lo desigual y lo impracticable del sistema ideado por el Sr. Montero Rios; á lo cual este replicó repitiendo los mismos errores, que se obstina en dar como verdades, é insistiendo en que los alfonsinos están mal avenidos, lo cual, aun siendo cierto, no alcanzamos que conexión pueda tener con que las obligaciones eclesiásticas se paguen tarde, mal y nunca.

En el Senado han dado principio los debates sobre la ley del déficit.—I. R.

Madrid 27 de noviembre de 1872.

(«Diario de Barcelona.»)

### Seccion Local.

«El Menorquin» en su número de ayer, habiendo dejado pasar el primer momento de indignación que le produjo una de las pruebas aducidas en el suelto del viérnes (que se indigestó al recaudador, segun el remitido que publicamos el domingo,) se abstiene de verter las frases que proceder tan católico merece.—Lo sentimos porque si tal no hiciera hubiera contribuido con su ilustración é influencia, para que nuestra insignificancia fuera esta vez de algún efecto, y se nos librara del recargo, en justa compensación de la puntualidad con que Menorca satisface todos los impuestos, aun aquellos que la son mas resistentes; pero ha seguido otro camino y con su pan se lo coma, como vulgarmente se dice; por nuestra parte continuaremos petición tan justa, aunque se den por heridas susceptibilidades tan vidriosas como las del recaudador y «Menorquin,» cosa que estuvo muy lejos de nuestra intención, aspirante á mas alto objeto.

En cuanto á lo de cafres como comparativo, le reclamamos á que nos cite un solo suelto en que hayamos comparado á los habitantes de Menorca con los cafres; y como tenemos seguridad de que no le hallará, y suponemos hidalguía en «El Menorquin,» esperamos se apresurará á retirar las palabras del suelto en que se permite afirmarlo.

Tenemos verdadera complacencia en que se nos asegure que «la mayoría del republicano pueblo de Mahon, mas sensata é ilustrada que lo que algunos se creen, conoce sus derechos y deberes, y que á pesar de haber manifestado pública y pacíficamente sus opiniones para demostrar la bondad del credo republicano, sabe el respeto que las leyes le merecen y procura acatarlas mientras estas mismas no se conculquen, teniendo además en cuenta la situación topográfica de la isla, que

»solo nos permite en el terreno legal ayudar á nuestros hermanos de los demás pueblos del continente.»

Para prolongar este nuestro contento quisiéramos que duradero fuera el respeto y acatamiento á las leyes, y que se pusiera en práctica por sus hermanos del Continente, que, ántes que cumplir con la ley de quintas, hicieron dimisión del cargo de concejales, sin tener para nada en cuenta la posición topográfica de la localidad, bien que no hayan tenido necesidad de demostrar las bondades de la idea republicana, con lo que no se les podrá decir para este viaje no necesitábamos alforjas.

Por lo que respecta á que las arengas y procesiones han surtido el efecto que se propusieron, cual es que el pueblo mahonés tenga su verdadera y única representación en el Municipio y en la provincia, quedamos enterados, aunque nada nuevo se nos dice; como estamos enterados, de que con esta verdadera y única representación se ha impuesto la contribución de consumos y celebrándose la quinta.

Terminaremos, galantes como siempre, satisfaciendo la curiosidad del colega diciéndole que las procesiones con cirio han conseguido reprimir el escándalo que produjera la frase de que Jesucristo fué el gran embaucador de la humanidad estampada en el «Menorquin,» dar escuela gratuita á los pobres y repartir á los enfermos idemas miles de reales que lo que cuesta una elección de diputado que es lo que se propusieron los amigos de «La Crónica.» Y... hasta otra que el cajista espera.

\*\*\*

Llamamos una vez mas la atención de quien corresponda sobre el perjudicioso vicio del juego, causa de tantos desastres y de tantas lágrimas. Es necesario que se ponga el oportuno correctivo y esperamos que la autoridad desplegará para atajarlo y abolirlo completamente, si es posible, todo su celo y vigilancia. En semejante empresa le acompañarían los plácemes de tantos padres y madres de familia, que tal vez se ven privados del preciso sustento por causa del juego, y los de todas las personas sensatas, que desearían ver estinguido semejante vicio.

\*\*\*

El buque que segun dijimos se hallaba en frente del predio «Capifort» no naufragó. Segun parece se introducía en él continuamente gran cantidad de agua y la tripulación estaba ya rendida de cansancio viéndose obligada á luchar contra tan terrible enemigo. Nueve individuos de la espresada tripulación fueron conducidos anteayer á este hospital; segun se nos ha dicho algunos de ellos están en un estado deplorable y estenuados por la fatiga, pues parece que hacia ya algunos días que su principal ocupación era sacar del buque el agua que se introducía continuamente. El señor Comandante militar de marina se apersonó en el lugar ántes citado, dictando las oportunas disposiciones para suministrar los remedios necesarios á aquellos infelices.

\*\*\*

Hemos recibido del señor Subgobernador de la isla el siguiente telegrama:

#### «SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de esta Plaza en comunicación que acabo de recibir me dice lo siguiente.

El Excmo. Sr. Capitan Gral. de estas Islas en telegramas de hoy me dice lo siguiente.—De los partes recibidos hasta la una y media de la madrugada

resulta que no ha ocurrido novedad en ningún punto de la Península, llevándose á cabo tranquilamente en todas las provincias las operaciones del reemplazo, ascendiendo ya á un crecido número el de los quintos ingresados en Caja.—Lo que trasladó á V. S. para su conocimiento y por si tiene á bien darle publicidad.

Lo que he dispuesto se inserte en el periódico de su digna dirección á fin de que llegue á conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 9 de Diciembre de 1872.—José Feliu.»

### Seccion religiosa.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asunción, en la Parroquia de Santa María.

En la iglesia de la Concepción continúa al anochecer el devoto y solemne octavario en honor de la Pureza virginal de María Santísima; habrá sermón que dirá hoy don José Pons presbítero Vicario de la misma.

También siguen los devotos octavarios en S. Francisco y en las Concepcionistas y al toque de oración.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 7.

De Alejandria en 32 días Bergu. Dinamarqués Filland de 245 tons. Cap. Mr. Prinola con 9 tripulantes y trigo.

Idem el 8.

De Palma en 1 día Laud Esperanza de 17 tons. pat. Miguel Terrasa con 7 trips. y sal.

De Idem en 1 día Laud Leonor de 16 tons. patron Rafael Covas con 6 trips. trigo y efectos.

De Gopaulpore en 239 días Corbeta francesa Perseverance de 458 tons. Cap. Mr. J. Garsin con 14 trips. y semilla para aceite.

Despachados el 9.

Para Barcelona con algodón Bergantin Golet Juanito de 270 toneladas capitán don Pedro Oliver con 12 tripulantes.

Para Marsella en lastre Bergantin francés Voltigeur de 104 toneladas capitán Mr. Jués Evan con 6 tripulantes.

Para Palma en lastre Laud Leonor de 16 toneladas patron Rafael Covas con 6 tripulantes.

Para Pollensa en lastre Laud Esperanza de 17 toneladas patron Miguel Terrasa con 7 tripulantes.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
8	764.8	15	9.7	95		9	SO. cal.	0.75
9	760.3	15	10.8	89		9	SO. fres.	5

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 7 m.—Pónese á las 4 h. 36 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 h. 59 m. de la T.—Pónese á las 12 h. 10 m. de la M.

#### ALCANCE

De El Isleño:

Valencia 8 de diciembre.

Anoche no llegó á la hora fijada el correo de Cataluña, y no sabemos si llegaría mas tarde. La causa fué un nuevo accidente de la guerra civil. Ayer mañana una partida de 40 hombres armados (se cree que la de Cucala), se presentó en Torreblanca; hizo formar un tren con una máquina y dos wagones y bajó hasta Benicasim, en donde cortó la vía.

De Castellon salieron fuerzas en su persecución. Anoche recibimos noticias directas y detalladas de la sangrienta lucha del Ráfol, de que hablamos mas arriba. La facción de Palloe, que habia pernoctado el jués en Otos, entró el viérnes temprano



en Rafól de Salem y colocó centinelas en el campamento; pero estos se descuidaron, y no avisaron la aproximación de la columna, que á las once llegaron al pueblo, mientras preparaban alegres la comida los federales.

Una mujer que casualmente salió al campo, dió aviso de la presencia de la tropa, y se armó en el pueblo la barahunda que es de suponer. La columna, compuesta de dos compañías de cazadores de Mérida, una de carabineros y un pelotón de Guardia civil, solo constaba de unos 200 hombres, de modo que no podía circunvalar la población, situada al pié de la sierra. Atacó valientemente, y parapetándose los de Palloc, hicieron una descarga, que hizo caer muertos de balazos en la cabeza, á dos cazadores, y heridos á otros. Aprovechando aquel primer momento de confusión, Palloc montó en la excelente jaca negra que lleva, y huyó con algunos de los mas adictos hacia el puerto de Salem. La mitad de la partida escapó por aquellos montes; la otra mitad, que quiso defenderse en la aldea, sostuvo con rigor un ataque terrible de la tropa, que tuvo que ganar las posiciones casa por casa. El resultado ya lo conocen nuestros lectores: diez y ocho republicanos quedaron muertos, la mayor parte dentro de una casa de la plaza, y varios heridos, entre ellos dos que habrán muerto ya probablemente. La lucha habia durado desde las doce hasta las tres. Tres cargas de carabinas, escopetas, cananas y cartuchos, dos banderas rojas y 47 prisioneros son los trofeos de la ensangrentada victoria.

La tropa tuvo, además de los dos cazadores muertos, un teniente de guardia civil herido y hasta 30 de las clases de tropa, entre ellos graves dos

sargentos y dos cazadores de Mérida y dos carabineros.

Además fué gravísimamente herida, por casual desgracia, una muchacha, la mas bonita del pueblo.

Habiendo pocos recursos en Salem la columna con los heridos se trasladó á Puebla del Duc, donde pernoctó el viernes y ayer debió trasladarse á Jativa.

El efecto que ha producido este hecho de armas en el valle de Albaida ha sido profundísimo y terrible. ¡Sirviera al menos de provechoso escarmiento!

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(De los diarios de Valencia).

Madrid 7.

La Gaceta no publica noticias importantes de la insurrección.

Publica un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Ciudad-Real, y otro concediendo al señor Weisweiller el título de barón.

Sigue el conflicto parlamentario promovido ayer tarde. Aunque la Cámara aprobó ayer por unanimidad una proposición que dejaba á salvo el decoro de la minoría al aprobar la conducta del presidente, dicha minoría no se dió por satisfecha y no acudió á la sesión de anoche.

El gobierno ha tomado las disposiciones convenientes para impedir mañana toda alteración del orden con motivo de la entrega en caja de los quintos.

El Senado ha tomado en consideración esta tarde una proposición para la mejora del servicio telegráfico. Se ha puesto luego á discusión la reforma del enjuiciamiento civil.

En el Congreso continua esta tarde la discusión

del presupuesto de ingresos, ofreciendo escaso interés.

Las noticias últimas que se han recibido de provincias anuncian que la partida de Madrazo ha sido destruida, quedando muerto el cabecilla y muchos de los suyos; y que en Alcoy ha sido repuesto el ayuntamiento, y la ciudad seguía tranquila.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

de «El Isleño.»

Madrid 7.

El Senado ha tomado en consideración la propuesta para mejorar los telégrafos. Discuten la ley de enjuiciamiento civil.

Se debate en el Congreso el presupuesto de ingresos.

La partida Palloc ha sido destruida.

La facción Madrazo dispersada.

3 por 100 27'20.

Madrid 8.

Los Reyes han recibido hoy á la comisión de Oviedo.

Las partidas activamente perseguidas van desapareciendo.

Las elecciones generales de gobierno en Vizcaya se han hecho tranquilamente. Todos los elegidos son personas de orden.

Segun las últimas noticias telegráficas la entrega de quintos se verifica tranquilamente en todas partes.





# BARATO SIN IGUAL.

CALLE NUEVA NÚM. 3, AL LADO DEL CAFÉ.

Desde el 2 de Diciembre hasta el 17 del mismo.

Teniendo que ausentarse de esta ciudad á la mayor brevedad posible Mr. Francisco Subervill é hijo, ofrece una gran rebaja de precios la mas limitada que se ha visto en los géneros que á continuacion se espresan.

Pañuelos de hilo puro rayado y Blanco á 16 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas á 26 rs. docena.—  
Pañuelos de id. Madras grande á 54 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas superiores á 70 rs. docena.—  
Pañuelos Batista é Irlanda Blancos, desde 36 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Doblado Blancos desde  
80 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Nipis de seda y algodón desde 40 hasta 84 rs. docena.—Pañuelos  
llamados de yerbas grandes á 30 rs. docena.—Sábanas de una pieza de 10 por 14 cuartas á 66 rs. par.  
—Sábanas de id. de 12 por 16 cuartas á 96 rs. par.—Sábanas de id. Superiores 12 por 16 cuartas á  
desde 130 hasta 200.—Camisetas de algodón desde 5 rs. hasta 16 rs. una.—Camisetas de lana desde  
12 rs. hasta 26 rs. una.—Tela de hilo puro de 4 1/4 cuartas á 5 rs. cana.—Tela grenobles de 4 1/4 y  
4 1/2 y 5 y 6 cuartas de 7 rs. hasta 14 rs. cana.—Tela Plugasteles de 4 1/4 y 4 1/2 cuartas de 8 rs.  
hasta 10 rs. cana.—Tela gutray llamada granito de oro de 15 rs. hasta 24 rs. cana.—Tela Irlanda de  
12 rs. hasta 26 rs. cana.—Tela de algodón de 4 1/4 1/2 á 5 y 6 cuartas de 4 hasta 8 rs. cana.—Bá-  
nobas labradas sin fleco grandes á 60 rs. una.—Bánobas de pique estrangeras de 100 hasta 140 rs. una.—  
Flecos sueltos de varias clases, flasadas grandes mediana, y pequeñas de 40 hasta 70 rs. una.—Flasadas  
de seda medianas á 70 rs. una.—Toallas de granito de 5 1/4 cuartas á 40 rs. docena.—Toallas de damás  
y granito de 7 1/4 á 66 rs. docena.—Toallas adomascadas de damás y ojo de perdiz 7 1/4 á 78 rs. docena.—  
Toallas estrangeras adomascadas de 7 1/4 y 8 cuartas de 100 rs. hasta 200 docena.—Toallas pelfadas  
desde 96 rs. hasta 120 rs. docena.—Servicios adomascados de damás y ojo de perdiz de 6, y 12 rs. y gran-  
ito desde 48 rs. 56 rs. 90 rs. y 96 rs. juego.—Servicios adomascados chinos y alemanes de 6, 12,  
18 y 21 rs.—Cubiertos desde 70 120 y 300 rs. juego.—Servicios de té de 12 cubiertos adomascados á  
48 rs. juego.

Dicha tienda estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.—No equivocarse calle Nueva n.º 3 al lado del Café.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILES.—Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

## TEATRO.

Compañía lirico-italiana.

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 11  
Diciembre de 1872.

1.º de Abono. 4.º Serie.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 4 actos del Mtro. Donizetti titulada:

LA

## FAVORITA.

En la que tomarán parte las Sras. Mallneckt, Vallés, y los Sres. Masato, Giardini, Bargaglia, Calafat y cuerpo de coros.

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.º fila 24.—Id. 2.º 16

—Id. 3.º 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1. A las 7 y 1/2.

NOTA.

En la ventanilla del despacho de localidades y en la imprenta de Parpal existen de venta libretos de LA FAVORITA á 2 rs. vn.

En el Almacen de Blas Mata, Cuesta de la Marina n.º 12 se vende vino blanco dulce á 6 rs. pla. cor- tal, seco á 7 y Rom superior á 9 rs. Galori.

## Sirviente.

Se solicita un jóven que sea de buena conducta y de confianza para ayudar en el servicio de una casa. Calle Dayá n.º 3.

